

Guayaquil, abril 27 de 1994

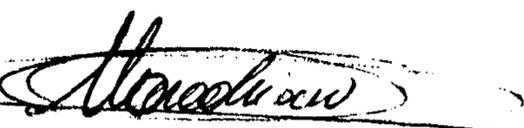
Señores
ACCIONISTAS CANTULSA
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los estatutos sociales de la Compañía CANTULSA, y a la Ley de Compañías en vigencia, someto a su consideración el Balance General, cortado al 31 de Diciembre de 1993, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que por si mismo reflejan claramente el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que por si mismo reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las cuentas y de los balances, que pongo a vuestra consideración merezcan su aprobación.

Atentamente,


ING. MARCO VIVERO V.
GERENTE

mjch

28 ABR 1994

